

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SESESP 07/2026

Acto de Junta de Aclaraciones

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00 horas, del día 16 de octubre de 2026**, en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera Culiacán-Navolato km. 12.5, Col. Bachigualato, Edificio 5, C.P. 80140 de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la **adquisición de equipamiento tecnológico para el fortalecimiento, continuidad operativa y disponibilidad del Sistema de Videovigilancia solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal**, de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por el Mtro. Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistido por el **Cap. Aldo Giovanni García Reyes**, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; quien solventó las preguntas de carácter técnico.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	5 Star System, S.A. de C.V.	Electrónica	25

Se hace constar la presencia de observadores, al haber manifestado el interés de estar presentes en dicha junta, siendo el C. Fermín Enrique Piña Díaz, por parte de la Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V., a quien se le comunicó que se abstengan de intervenir en la misma.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

5 STAR SYSTEM, S.A. DE C.V.

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A) DOCUMENTOS LEGALES Y DE IDENTIFICACIÓN:

FRACCIÓN III

1.- PREGUNTA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 54 DE LA LEY DE MIGRACIÓN Y ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 157 DE SU REGLAMENTO, ES CORRECTO ENTENDER QUE, EN CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, SE TENDRÁ POR ACREDITADO LO SOLICITADO EN ESTA FRACCIÓN

PRESENTANDO LA CREDENCIAL DE RESIDENCIA PERMANENTE, CON LA CUAL ACREDITA SU LEGAL ESTADÍA EN EL PAÍS Y LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS A CAMBIOS DE UNA REMUNERACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PODRÁ PRESENTAR LA CREDENCIAL DE RESIDENCIA PERMANENTE O PASAPORTE OFICIAL VIGENTE EMITIDO POR EL PAÍS DE ORIGEN.

4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A) DOCUMENTOS LEGALES Y DE IDENTIFICACIÓN:

FRACCIÓN I Y II

2.- PREGUNTA

ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE QUE EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRE DENTRO DEL ACTA CONSTITUTIVA, BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UNA COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO NOTARIAL EN REFERENCIA SUBRAYANDO EL NOMBRE DEL ADMINISTRADOR ÚNICO O APODERADO DE LA EMPRESA LICITANTE, ACOMPAÑADO DE ESCRITO DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A) DOCUMENTOS LEGALES Y DE IDENTIFICACIÓN:

FRACCIÓN I, II, IV

3.- PREGUNTA

¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS DOCUMENTOS NOTARIALES SOLICITADOS ACTA CONSTITUTIVA, PODER LEGAL DE LA PERSONA QUE REPRESENTA A LA EMPRESA LICITANTE Y ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE EL LISTADO ACTUAL DE LOS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LICITANTE, SOLO SE DEBERÁN INCLUIR COPIAS SIMPLES, ¿SIN LA NECESIDAD DE INCLUIR EN LA PROPUESTA ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS PARA SU COTEJO?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A) DOCUMENTOS LEGALES Y DE IDENTIFICACIÓN:

FRACCIÓN XIV

4.- PREGUNTA

EN ARAS DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, TODA VEZ QUE EL TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTOS ESTATALES DE SINALOA EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE SINALOA (SATES) ES DE 12 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE EMISIÓN DEL RECIBO DE PAGO DE LA MISMA, SIENDO MAYOR A LOS DÍAS COMPRENDIDOS ENTRE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y LA FECHA ESTABLECIDA PARA EL "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES", SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA LA PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO DE LA SOLICITUD DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTOS ESTATALES EN REFERENCIA, ACOMPAÑADA DE UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DÓNDE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR

ADJUDICADOS NOS COMPROMETEMOS A PRESENTAR LA CONSTANCIA DE NO ADEUDOS DE IMPUESTOS ESTATALES EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE SINALOA.
¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL ACUSE DE SOLICITUD ACREDITA EL INICIO DEL TRÁMITE, PERO NO SUSTITUYE LA CONSTANCIA EXIGIDA EN EL NUMERAL XIV DEL APARTADO A DEL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA. EN CASO DE NO CONTAR CON REGISTRO EN SINALOA, SE ACEPTARÁ LA CONSTANCIA DE NO REGISTRO.

4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A) DOCUMENTOS LEGALES Y DE IDENTIFICACIÓN:

FRACCIÓN XIV

5.- PREGUNTA

EN ARAS DE NO COARTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y TODA VEZ QUE A LOS PARTICIPANTES QUE NO TENEMOS NUESTRO DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE SINALOA, LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTOS ESTATALES DE SINALOA; QUE EXPIDE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE SINALOA (SATES) LA REMITEN VÍA CORREO ELECTRÓNICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA MISMA, CON EL COMPROMISO DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE PRESENTARÁ LA CONSTANCIA ORIGINAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EN CASO DE NO CONTAR CON REGISTRO EN SINALOA, SE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE NO REGISTRO EN ORIGINAL.

6.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A) DOCUMENTOS LEGALES Y DE IDENTIFICACIÓN:

FRACCIÓN XVII

4.- PREGUNTA

TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN CUYO CRITERIO DE EVALUACIÓN ES BINARIO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA TENER POR PRESENTADO LO SOLICITADO EN ESTA FRACCIÓN BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN EN COPIA SIMPLE DE UN CONTRATO FIRMADO O CARTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS DE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN?

RESPUESTA: PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA FRACCIÓN XVII, APARTADO A, PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

1.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SUBPARTIDA 1.1 CÁMARA IP PTZ, ACCESORIOS.

REFERENCIA: ADAPTADOR PARA MONTAJE EN POSTE DE VIDEOVIGILANCIA URBANA (H4-MT-POLE1) ASEGURANDO UNA CORRECTA INSTALACIÓN Y PLENO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR UN ADAPTADOR DE MONTAJE EN POSTE EQUIVALENTE, COMPATIBLE CON LA CÁMARA PTZ OFERTADA, QUE GARANTICE SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PLENO FUNCIONAMIENTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, APEGARSE A LAS BASES TÉCNICAS.

2.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SUBPARTIDA 1.2 CÁMARA IP FIJA, PÍXELES.

REFERENCIA: PÍXELES: MÍNIMO 3 MP (2084X1536)

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA RESOLUCIÓN "2084x1536" CORRESPONDE A 2048x1536, FORMATO ESTÁNDAR DE 3 MP.

RESPUESTA: SE CONFIRMA. LA RESOLUCIÓN CORRESPONDE A 2048X1536 EN UN FORMATO ESTÁNDAR DE 3 MP.

3.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SUBPARTIDAS 1.2 CÁMARA IP FIJA Y 1.3 CÁMARA IP DE LPR, PROTOCOLO DE RED.

REFERENCIA: PROTOCOLO DE RED: PV6, IPV4, HTTP, HTTPS, SOAP, DNS, NTP, RTSP, RTCP, RTP, TCP, UDP, IGMPV3, ICMP, DHCP, ZEROCONF, HSTS, FTP.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PROTOCOLO DE RED PV6 SE REFIERE A IPV6

RESPUESTA: SE CONFIRMA. EL PROTOCOLO DE RED INDICADO COMO PV6 SE REFIERE A IPV6.

4.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SUBPARTIDA 1.4 SWITCH PARA FIBRA ÓPTICA, COMPONENTES DE CONECTIVIDAD ÓPTICA.

REFERENCIA: SUMINISTRO DE 80 MÓDULOS TRANSCEPTORES ÓPTICOS (SFP) DE 10 GBPS, Y 40 DE 1GBPS, PARA FIBRA ÓPTICA MONOMODO, LOS CUALES DEBERÁN SER TOTALMENTE COMPATIBLES E INTEROPERABLES CON LA INFRAESTRUCTURA DE SWITCHES ACTUALMENTE EN OPERACIÓN.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA MARCA Y MODELO DE LOS SWITCHES ACTUALMENTE EN OPERACIÓN CON LOS QUE DEBERÁN SER COMPATIBLES E INTEROPERABLES LOS TRANSCEPTORES SOLICITADOS.

RESPUESTA: SWITCH MODELO: SP5012FML2(V2) MÓDULO SFP UBIQUITI MODELO: UACC-OM-SM-10G-D-2 PARA 10GB Y MÓDULO SFP MODELO: FS SFP-10GMLR-31 PARA 1GB.

5.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. GARANTÍAS. PLAZO.

REFERENCIA: EL PLAZO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN DE VIDEO (VMS) MEDIANTE EL INCREMENTO DE SERVIDORES DE GRABACIÓN, CANALES DE VIDEO Y LECTORES DE RECONOCIMIENTO DE PLACAS (LPR) (...)

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS SERVIDORES Y LICENCIAS DE LAS SUBPARTIDAS 1.7 Y 1.8 CONFORMAN UNA PLATAFORMA VMS NUEVA E INDEPENDIENTE O SE REQUIERE SU INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA DE VIDEO ACTUALMENTE EN OPERACIÓN, CON EL QUE CUENTA LA CONVOCANTE.

RESPUESTA: LOS SERVIDORES COMO LAS LICENCIAS INDICADAS EN LAS SUBPARTIDAS 1.7 Y 1.8, CORRESPONDEN A UNA AMPLIACIÓN DEL VMS EXISTENTE ACTUALMENTE EN OPERACIÓN.

6.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. GARANTÍAS. PLAZO.

PREGUNTA: EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, INDIQUE LA CONVOCANTE LA MARCA Y MODELO DEL VMS CON EL QUE ACTUALMENTE CUENTE.

RESPUESTA: AVIGILON UNITY VERSIÓN 8.8.0.22.

7.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SUBPARTIDA 1.7, ANALÍTICAS DE VIDEO.

REFERENCIA: LOS SERVIDORES DE LA PLATAFORMA DE VIDEO, ADEMÁS DE REALIZAR LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DEL VIDEO, DEBE DE CONTAR CON CAPACIDADES AVANZADAS DE ANALÍTICA DE VIDEO, SIN REQUERIR EL REEMPLAZO DE CÁMARAS EXISTENTES, PERMITIENDO HABILITAR DICHAS FUNCIONALIDADES DE ANÁLISIS EN CÁMARAS QUE NO DISPONEN DE ANALÍTICA NATIVA.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS ANALÍTICAS DE VIDEO REQUERIDAS APLICAN A LAS 240 CÁMARAS SUMINISTRADAS EN LAS SUBPARTIDAS 1.1, 1.2 Y 1.3.

RESPUESTA: LA INCORPORACIÓN DE ANALÍTICA AVANZADA SE CONTEMPLA TANTO PARA LAS CÁMARAS ACTUALMENTE EN OPERACIÓN COMO PARA LAS INDICADAS EN LAS SUBPARTIDAS 1.1, 1.2 Y 1.3. POR LO TANTO, LOS SERVIDORES DE VIDEO DEBEN CONTAR CON LA CAPACIDAD DE PROCESAR ANALÍTICA AVANZADA EN AQUELLOS DISPOSITIVOS QUE NO DISPONGAN DE ESTA FUNCIÓN DE MANERA NATIVA.

8.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SUBPARTIDA 1.7, ANALÍTICAS DE VIDEO, ANALÍTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.

REFERENCIA: LAS ANALÍTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS SE INDICAN A CONTINUACIÓN: (...) RECONOCIMIENTO FACIAL.

PREGUNTA: EL ANEXO I INCLUYE EL RECONOCIMIENTO FACIAL DENTRO DE LAS ANALÍTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS, SIN INDICAR EN CUÁNTAS CÁMARAS DEBERÁ HABILITARSE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE CÁMARAS EN LAS QUE SE REQUIERE EL RECONOCIMIENTO FACIAL.

RESPUESTA: NO SE REQUIERE RECONOCIMIENTO FACIAL EN NINGUNA DE LAS CÁMARAS, POR LO QUE SE ELIMINA ESA ANALÍTICA DE LA PARTIDA 1.7.

9.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SUBPARTIDA 1.7, ANALÍTICAS DE VIDEO, ANALÍTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.

REFERENCIA: LAS ANALÍTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS SE INDICAN A CONTINUACIÓN: (...) DETECCIÓN DE ARMAS VISIBLES.

PREGUNTA: EL ANEXO I INCLUYE LA DETECCIÓN DE ARMAS VISIBLES DENTRO DE LAS ANALÍTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS, SIN INDICAR EN CUÁNTAS CÁMARAS DEBERÁ HABILITARSE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE CÁMARAS EN LAS QUE SE REQUIERE LA DETECCIÓN DE ARMAS VISIBLES.

RESPUESTA: NO SE REQUIERE LA ANALÍTICA DE DETECCIÓN DE ARMAS EN NINGUNA CÁMARA, POR LO QUE SE ELIMINA ESA ANALÍTICA DE LA PARTIDA 1.7.

10.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SUBPARTIDA 1.9 ESTACIONES DE TRABAJO.

REFERENCIA: SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO, INCLUYE TECLADO Y MOUSE HP 125. ALIMENTACIÓN EXTERNA DE 500 W. GARANTÍA DE 3 AÑOS.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA UNA ESTACIÓN DE TRABAJO CON FUENTE DE PODER INTERNA DE 500 W, YA QUE LOS EQUIPOS TIPO TORRE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS INTEGRAN LA FUENTE DENTRO DEL GABINETE.

RESPUESTA: EL TÉRMINO USADO "ALIMENTACIÓN EXTERNA DE 500 W" LO DESCRIBE EL FABRICANTE EN SU FICHA TÉCNICA "EXTERNAL POWER SUPPLY" SIN EMBARGO SE REFIERE AL MÓDULO COMPLETO DE

LA FUENTE (FUENTE INTERNA) QUE TOMA LA ENERGÍA DESDE EL EXTERIOR (LA RED ELÉCTRICA DOMESTICA) Y LA TRANSFORMA PARA LA COMPUTADORA.

11.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SUBPARTIDAS 1.9 ESTACIONES DE TRABAJO

REFERENCIA: SUBPARTIDA 1.9: "ESTACIONES DE TRABAJO", CANTIDAD 10, UNIDAD PIEZA.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL LUGAR DE ENTREGA (UBICACIÓN) DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO EN EL C4I CULIACÁN Y LOS SUBCENTROS MAZATLÁN Y LOS MOCHIS.

RESPUESTA: EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO SE DEBEN DE REALIZAR EN LAS INSTALACIONES DEL C4I UBICADAS EN LA CIUDAD DE CULIACÁN.

12.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SUBPARTIDAS 1.10 PANTALLAS.

REFERENCIA: SUBPARTIDA 1.10: "SUMINISTRO, INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE 20 PANTALLAS, ESTABLECIDAS EN DIEZ (10) MÓDULOS DE VISUALIZACIÓN DE VIDEO (...)

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL LUGAR DE ENTREGA (UBICACIÓN) DE LOS MÓDULOS DE VISUALIZACIÓN EN EL C4I CULIACÁN Y LOS SUBCENTROS MAZATLÁN Y LOS MOCHIS.

RESPUESTA: EN LAS INSTALACIONES DEL C4I UBICADAS EN LA CIUDAD DE CULIACÁN.

13.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. GARANTÍAS.

REFERENCIA: EL PROVEEDOR AGREGARÁ COMO SOPORTE LAS CARTAS GARANTÍAS DIRECTAS DE FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y MARCAS INSTALADAS.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE TENDRÁ POR ACREDITADO LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO CON LA CARTA DE RESPALDO DE MAYORISTA AUTORIZADO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA QUE GARANTICE EL SUMINISTRO DE REFACCIONES, GARANTÍAS Y SERVICIO TÉCNICO DE LOS BIENES OFERTADOS, ASÍ COMO EL RESPALDO ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PRESENTE CON LOS PRODUCTOS DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA ESTIPULADO MENCIONADA EN LA FRACCIÓN XVI INCISO A DEL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA.

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE TANTO LA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL FABRICANTE COMO LA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL MAYORISTA AUTORIZADO, MÍNIMAMENTE DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA (VMS) Y CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA.

14.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. GARANTÍAS.

REFERENCIA: EL PROVEEDOR AGREGARÁ COMO SOPORTE LAS CARTAS GARANTÍAS DIRECTAS DE FABRICANTES DE LOS EQUIPOS Y MARCAS INSTALADAS.

PREGUNTA: EN CASO DE QUE SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN ARAS DE NO COARTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA LA PRESENTACIÓN DE CARTA DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO DE LOS EQUIPOS Y MARCAS INSTALADAS.

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE TANTO LA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL FABRICANTE COMO LA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR EL MAYORISTA AUTORIZADO, MÍNIMAMENTE DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA (VMS) Y CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA.

15.- PREGUNTA

SUBPARTIDA 1.1 CÁMARA IP PTZ, 1.2 CÁMARA IP FIJA, 1.3 CÁMARA IP DE LPR, 1.4 SWITCH PARA FIBRA ÓPTICA, 1.5 SWITCH PARA ENLACES Y 1.9 ESTACIONES DE TRABAJO. ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LAS SUBPARTIDAS REFERIDAS SOLO SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE LOS BIENES.

RESPUESTA: SE CONFIRMA EL SUMINISTRO PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1.1 CÁMARA IP PTZ, 1.2 CÁMARA IP FIJA, 1.3 CÁMARA IP DE LPR, 1.4 SWITCH PARA FIBRA ÓPTICA, 1.5 SWITCH PARA ENLACES.

PARA LA PARTIDA 1.9 ESTACIONES DE TRABAJO ES NECESARIO CONSIDERAR SUMINISTRO E INSTALACIÓN.

16.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. GARANTÍAS.

REFERENCIA: LOS PARTICIPANTES EN SUS PROPUESTAS DEBERÁN ANEXAR FOLLETOS TÉCNICOS, CATÁLOGOS EN FÍSICO Y EN ARCHIVOS ELECTRÓNICOS DE LA PROPUESTA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE ANEXO, ESPECIFICANDO MARCA, MODELO, CARACTERÍSTICAS O VERSIÓN DE LOS COMPONENTES, A FIN DE QUE SE VALIDE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS

PREGUNTA: EN CASO DE QUE ALGUNA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS, NO SE ENCUENTRE EN FOLLETOS TÉCNICOS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE CARTA DEL FABRICANTE O MAYORISTA DONDE VALIDE DICHAS CARACTERÍSTICAS ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

17.- PREGUNTA

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SUBPARTIDA 1.6 RADIO AP/SUSCRIPTOR

REFERENCIA: SUMINISTRO EN CALIDAD DE STOCK DE RADIO CON CAPACIDAD PARA TRANSMITIR EN LAS BANDAS DE FRECUENCIAS LICENCIADAS DESDE 4.9 GHZ HASTA 6.1 GHZ, INCLUYENDO LAS BANDAS DE FRECUENCIAS DE 5.5 GHZ, 5.47 GHZ Y 5.8 GHZ, CON 802.11 AC A/N.

PREGUNTA: DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS PARA LA SUBPARTIDA 1.6 "RADIO AP/SUSCRIPTOR", SE OBSERVA QUE EL ÚNICO EQUIPO QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DE HARDWARE Y SOFTWARE SOLICITADAS, OPERA EN EL RANGO DE FRECUENCIA 5,150 A 5,875 MHZ (5.15 A 5.875 GHZ), POR ELLO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE EQUIPOS QUE OPEREN EN EL RANGO DE 5,150 A 5,875 MHZ (5.15 A 5.875 GHZ).

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, ES NECESARIO APEGARSE A LAS BASES TÉCNICAS.

18.- PREGUNTA

SUBPARTIDA 1.3 CÁMARA IP DE LPR. ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

REFERENCIA: PROTECCIÓN / RESISTENCIA: IPX9K

COMPRESIÓN DE AUDIO: G.711 PCM 8 KHZ, OPUS, MICRÓFONO INTEGRADO PARA AUDIO DE ANALÍTICA

PREGUNTA: TODA VEZ QUE EL ESTÁNDAR DE PRUEBA IPX9K ES UN PROCEDIMIENTO DE PRUEBA RIGUROSO DISEÑADO PARA EVALUAR LA RESISTENCIA AL AGUA DE PRODUCTOS SOMETIDOS A CHORROS DE AGUA A ALTA PRESIÓN Y ALTA TEMPERATURA Y LA CÁMARA LPR SOLICITADA REQUIERE UN MICRÓFONO INTEGRADO PARA AUDIO DE ANALÍTICA, NO ES FACTIBLE CUMPLIR CON AMBOS REQUERIMIENTOS POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE LA CÁMARA OFERTADA CUMPLA CON LOS PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN Y RESISTENCIA REQUERIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A EXCEPCIÓN DEL IPX9K CON LO QUE SE DARÁ CUMPLIMIENTO A QUE LA CÁMARA COLOCADA EN EXTERIOR SOPORTE LAS INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, ES NECESARIO APEGARSE A LAS BASES TÉCNICAS.

19.- PREGUNTA

SUBPARTIDA 1.3 CÁMARA IP DE LPR. ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

REFERENCIA: PROTECCIÓN / RESISTENCIA: IPX9K

COMPRESIÓN DE AUDIO: G.711 PCM 8 KHZ, OPUS, MICRÓFONO INTEGRADO PARA AUDIO DE ANALÍTICA

PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA CÁMARA IP DE LPR SIN MICRÓFONO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, ES NECESARIO APEGARSE A LAS BASES TÉCNICAS.

Se concede el uso de la voz al licitante presente a fin de que exprese sus inquietudes en relación a las respuestas otorgadas por la Convocante y Área Técnica, en ese sentido, el representante de la Licitante 5 Star System, S.A. de C.V., manifiesta lo siguiente:

En el uso de la voz y en relación a la respuesta de la pregunta número 4 Administrativa ¿Se solicita que se acepte la Constancia de no Adeudo del Sates en copia simple y de resultar adjudicado, se presente la original?

La Convocante por conducto del C. Javier Joel Verdugo Miller, responde que no es posible que se presente en copia simple, deberá presentarse el documento original.

En relación a la respuesta de la pregunta técnica número 13 ¿Se permita copia de la carta del fabricante y/o distribuidor del mayorista autorizado en copia simple?

El Área Requirente, por conducto del Cap. Aldo Giovani García Reyes, responde que no es posible presentar en copia simple tal documento, debe ser en original, salvo que dicho documento venga con la cadena digital que permita validar su autenticidad.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, asimismo, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	23 de octubre de 2026	13:00 hrs.	Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:36 horas, del día 16 de octubre de 2026.

Esta Acta consta de 11 (once) fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



SESESP
SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social

Representante

Firma

5 Star System, S.A. de C.V.

C. Oswaldo Ramírez Olguín

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Representante

Firma

Mtro. Javier Joel Verdugo Miller

Director de Administración y Finanzas
del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Cap. Aldo Giovanni García Reyes

Representante de la Secretaría de
Seguridad Pública del Estado.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Firma

Lic. Guillermo Armenta Beltrán

Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de
Cuentas

----- FIN DEL ACTA -----